

Desbloquean los últimos flecos del plan especial para construir un parque en el Benítez

El equipo de gobierno del PP pretende llevar el documento a aprobación al Pleno de esta semana

El bloqueo en que estaba inmerso el Plan Especial del Benítez, que configura la parcela para la construcción de un parque periurbano, se levanta. La Gerencia de Urbanismo tiene previsto llevar al Pleno de esta semana este expediente tras modificar los parámetros que habían sido objeto de corrección por parte de la Junta de Andalucía. El documento que será objeto de análisis es fruto, indicaron desde el Consistorio, de la labor coordinada de los técnicos municipales y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Una vez que el Pleno acuerde la pertinente nueva aprobación provisional del plan especial, el documento será remitido a la Administración autonómica para su aprobación definitiva.

Según los datos aportados, las subsanaciones afectan a diversos aspectos contenidos en el último informe de aguas de la Dirección General de Urbanismo. Para ello se ha realizado un estudio hidrológico e hidráulico del arroyo del Cañuelo para un período de retorno de 500 años, proponiendo medidas correctoras como un nuevo encauzamiento complementario, paralelo al actual; y se planifican medidas de defensa, que no afectan a las zonas colindantes, para evitar la escasa incidencia del Guadalhorce.

Asimismo, en lo que respecta a los recursos hídricos, se aporta certificado que justifica su suficiencia, y en cuanto al riego se prevé a medio plazo con agua terciaria, contemplándose hasta ese momento soluciones alternativas compatibles. En relación al ciclo integral del agua, se aporta la documentación con la red de saneamiento completa, certificando que no se aliviarán caudales de aguas residuales sin previa depuración.